

Gobierno pide \$ 3,6 billones de las reservas de Ecopetrol

Cerca de 264.000 accionistas minoritarios recibirán \$ 415.000 millones, a razón de 89 pesos por acción. Lo correspondiente a la Nación (88,49 %) será para inversión pública. Convocan asamblea de socios para el 16 de diciembre.

El Gobierno les pedirá a los accionistas de Ecopetrol, en asamblea convocada para este 16 de diciembre, que se apruebe la liberación de 3,6 billones de pesos de la reserva ocasional, recursos que serán distribuidos como dividendos entre los mismos socios de la petrolera colombiana antes de que finalice el 2019.

De aceptarse dicha propuesta, los accionistas minoritarios de la compañía, que hasta octubre sumaban unos 263.574, recibirán en total unos 415.000 millones de pesos.

El pago de esos recursos se hace a razón de 89 pesos por acción, que fue lo mismo que se aprobó en la asamblea de accionistas de marzo pasado.

Así las cosas, un colombiano que tenga, por ejemplo, 4.000 acciones, recibiría cerca de 356.000 pesos a final de este año.

No obstante, del grueso del monto por liberar, cerca de 3,2 billones serán para el socio mayoritario de Ecopetrol que es la Nación, la cual posee el 88,49 por ciento de la compañía.

Los recursos se destinarán a “financiar inversión pública,



Hasta octubre, Ecopetrol contaba con 263.574 accionistas minoritarios. El mayor accionista es la Nación con el 88,49 % de la compañía. FOTO. HÉCTOR FABIO ZAMORA. ETCE

necesaria para impulsar el crecimiento de la economía”.

Estos recursos se suman a los 9,25 billones que se aprobó distribuir en la asamblea de accionistas de marzo, de los cuales 1,06 billones fueron para los minoritarios y 8,18 billones para la Nación.

La propuesta para liberar parte de la reserva ocasional,

constituida en la asamblea de accionistas de marzo pasado con las utilidades netas generadas en los años 2016, 2017 y 2018, y que asciende en total a cerca de 3,7 billones de pesos, se dio a conocer anoche a través de un comunicado en el que el Ministerio de Hacienda le “solicitó al representante de Ecopetrol convocar a una asam-

blea extraordinaria de accionistas” con ese propósito.

Entre los argumentos planteados por Hacienda se encuentran los buenos resultados que ha obtenido la petrolera en lo que va corrido del 2019.

Y destaca, además, los niveles más altos de ingreso, utilidad neta y ebitda, de los últimos cinco años. De igual forma, la suficiencia de caja que tiene Ecopetrol, unos 16 billones de pesos; su bajo nivel de apalancamiento, el cumplimiento de su plan de inversiones, la robustez financiera y la sostenibilidad de la compañía en el largo plazo.

Al dar a conocer esta propuesta, el Gobierno fue claro al señalar que, con la liberación de esos recursos de la reserva, no se afecta la sostenibilidad futura de la compañía ni compromete su plan de inversiones de corto y mediano plazo, que, tal como lo anunció su presidente, Felipe Bayón, en reciente oportunidad, está entre 4.500 y 5.000 millones de dólares.

También aclaró que esta operación “no es un adelanto de dividendos del año 2020 ni modifica la política que sobre este aspecto tiene aprobada la compañía. El Gobierno Nacional reafirma su compromiso con el buen gobierno corporativo de la compañía y el crecimiento de esta”.

El Gobierno también indicó que, según información de la compañía, no ha sido necesaria la utilización de la reserva ocasional en la ejecución de los planes de inversión ni para el crecimiento inorgánico de la misma.